

Almería 9 de mayo de 2018

PERSONAL LABORAL

ACCESO PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO IV (OEP 2016/2017)

Resolución de 4 de mayo de 2018-(BOJA Nº 88 de 9 de mayo de 2018)

<u>CATEGORÍA</u>	<u>CUPO GRAL.</u>	<u>CUPO DISCAP.GRAL.</u>	<u>TOTAL</u>
AUX. COCINA	40	3	43
AUX. ENFERMERÍA	36	2	38
AUX. INSTITUC. CULTURALES	6	0	6
OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	16	0	16

PLAZO DE SOLICITUD: 20 días hábiles (del 10 de mayo al 7 de junio, ambos inclusive).

TASA: 12,43 euros por categoría solicitada. El modelo 046 deberá descargarse de la página web del Empleado Público. Personas con discapacidad 33% exentos del pago.

De conformidad con la nueva redacción del art. 18 del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía, se informa que de este proceso **no se deriva bolsa de trabajo**; por tanto, los aspirantes no generan derecho por su participación a integrarse en ninguna bolsa de trabajo.

**FEDERACIÓN DE EMPLEAD@S DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE UGT ALMERÍA**

C/ Méndez Núñez, 30 entreplanta 04001-ÁLMERÍA Telf.: 950620455 FAX: 950268498

E-mail: s.autonomica@fespugtalmeria.org --- www.fespugtalmeria.org